ACUSE DE CADUCIDAD DE LA PRUEBA INFORMATIVA DE LA PARTE DEMANDADA

Señor Juez:

Beatriz Claudia CAÑAS, T°106 F°788 C.P.A.C.F, apoderada de la parte actora, con domicilio electrónico 27-22310281-1, constituyendo domicilio procesal en la calle Adolfo Alsina 1535, piso 2°, oficina 204, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: **"MORENO, DANIELA MARINA c/ EN-M SEGURIDAD-PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG"**, expte n°**90/2020**, a V.S respetuosamente digo:

Atento al estado de autos, no habiendo la parte demandada activado las diligencias para producir la prueba informativa diligenciada por medio del sistema deox los oficios ordenados.

Solicito que sin sustanciación alguna se tenga por desistida la prueba informativa de la parte demandada.

Por lo expuesto a V.S solicito se considere la caducidad de la prueba informativa de la parte demandada.

Proveer de conformidad que,

SERA JUSTICIA

BEATRIZ CLAUDIA CAÑAS
ABOGADA
T°106 F°788 C.P.A.C.F

Signature Not Verified
Digitally signed by BEATRIZ CLAUDIA CAÑAS
Date: 2024.08.29 17:59:58 ART